



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

8962

Anuncio por el que se hace pública la licitación del contrato de arrendamiento de un inmueble como sede de la Consejería de Educación y Universidad

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio
- c) Obtención de documentación e información:
 - Anexo I: Pliego de condiciones particulares
 - Anexo II: Pliego de prescripciones técnicas
 - Anexo III: Propuesta económica
 - Domicilio: Plaza Atarazanas, 4, 2º, 07012 Palma de Mallorca
 - Teléfono: 971.17 64 86
 - fax: 971.17 60 90
- d) Número de expediente: AMBDE 2016/2971

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción: arrendamiento de inmueble
- b) Lugar de ejecución/entrega: Dirección General del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.(Calle Palau Reial, 17- 07001 Palma).
- c) Plazo de ejecución: 20 años desde la fecha de firma del contrato.
- d) Posibilidad de prórroga: sí

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Criterios de adjudicación: ver los pliegos

4. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 9.917.355,37 euros
IVA: 2.082.644,63 euros
Importe total: 12.000.000 euros

5. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: un mes contado a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*. Si el último día fuera sábado o festivo, se estará al inmediato día laborable siguiente. En caso de que las ofertas o solicitudes de participación se envíen por correo, el solicitante deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar el envío de la oferta al órgano de contratación, el mismo día, mediante fax o telegrama.
- b) Modalidad de presentación: la que se establece en la cláusula 4.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares:
 - Sobre núm. A: "Documentación del titular. Arrendamiento de un inmueble para ubicar las dependencias administrativas de la Consejería de Educación y Universidad del Gobierno de las Islas Baleares".
 - Sobre núm. B: "Documentación técnica y jurídica del inmueble. Arrendamiento de un inmueble para ubicar las dependencias administrativas de la Consejería de Educación y Universidad del Gobierno de las Islas Baleares".
 - Sobre núm. C: "Propuesta económica. Arrendamiento de un inmueble para ubicar las dependencias administrativas de la Consejería de Educación y Universidad del Gobierno de las Islas Baleares".
- c) Lugar de presentación:
 - Dependencia: Servicio de Patrimonio





Dirección: Plaza Atarazanas, 4, 2º
Código postal y localidad: 07012 Palma

6. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: Calle Palau Reial, 17
- b) Código postal y localidad: 07001 Palma
- c) Fecha y hora: se avisará oportunamente por fax y por teléfono.

7. Gastos del anuncio:

Serán a cargo del adjudicatario del contrato.

Palma, 1 de agosto de 2016

El director general del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio
José Luis Gil Martín

